FUNCIONA UN CONSEJO DE GUERRA



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO IV. — Nro. 1096. SANTA FE, MIERCOLES 11 DE MARZO DE 1931

SE CONSTITUYO AYER EN LA JEFATURA DE POLICIA Y JUZGARA A S. AICARDI



Momento en que procede a constituirse en el salón Blanco de la Jefatura de Policía, el Consejo de Guerra, de la Tercera División de Ejército. (Ver página Dos)

UN IRRESPONSABLE TUVO INTENCION DE MATAR A SU MUJER

En la localidad de San Andrés de Giles se desarrolló el sangriento suceso. — La mujer del loco y criminal se salvó milagrosamente no así sus hijos que han debido ser hospitalizados hallándose en muy grave estado

BUENOS AIRES, 10. — En una de las localidades de la Provincia, cercana a esta capital se ha desarrollado hoy un sangriento episodio del que han resultado víctimas cuatro inocentes criaturas que fueron atacadas por el padre, que esgrimiendo un hacha los trató de ultimar.

Sólo un loco pudo haber sido el autor del grave suceso, que revela un ensañamiento tal que es posible que no haya pena justa como para pagar el delito cometido.

LA FAMILIA DE FASSOLA VIVE EN SAN ANDRES

BUENOS AIRES, 10. — La familia de Fassola, se radica en una de las viviendas de la localidad de San Andrés de Giles, perteneciente a esta provincia y contigua al pueblo de San Martín, del que dista solo unas pocas cuadras.

La mencionada familia está compuesta de los esposos y cuatro hijitos, el mayor de seis años y el otro de pecho aún.

Ultimamente se habían suscitado algunas cuestiones en el seno del matrimonio, debido a la actitud de Francisco Fassola, que adoptaba actitudes sospechosas.

FRANCISCO FASSOLA, FUE PRESA DE LA LOCURA

BUENOS AIRES, 10. — La tragedia íntima de la familia de Fassola, dió comienzo al ser presa de la locura Francisco Fassola, el padre de las criaturitas.

La esposa solícita lo atendía pareciendo que los síntomas en vez de agravarse hacían tener algunas esperanzas de mejoramiento.

FASSOLA SUFRE UN ATAQUE DE LOCURA

BUENOS AIRES, 10. — Francisco Fassola que estaba en tratamiento, tuvo en el día de hoy uno de los momentos mayores, porque lo hacía pasar la enfermedad que padecía.

Un ataque de locura que lo convirtió en un hombre furioso que quería deshacer todo lo que encontraba a su paso, fué el comienzo de la desequilibrada obra que llevaría a cabo. A pesar de que la esposa lo vigilaba atentamente Francisco llegó al fondo en donde encontró un hacha y luego un cuchillo. Esgrimiendo el arma, se dirigió a una de las habitaciones y allí ocurrió el drama.

EL LOCO HIERE A SUS HIJOS

BUENOS AIRES, 10. — Francisco Fassola entró en una de las piezas en donde se hallaban en esos momentos los cuatro hijitos suyos.

Dejó el cuchillo en el suelo y esgrimiendo el hacha de grandes dimensiones, atacó al mayorcito al que lo alcanzó con un golpe de filo, en el hombro.

El pequeño herido, dió ayes de dolor que solo hicieron exacerbar el ansia de ultimar que se había desarrollado en Fassola.

TODOS LOS HIJITOS RESULTARON GRAVEMENTE HERIDOS

BUENOS AIRES, 10. — Al ver correr la sangre de su hijito mayor Fassola continuó su obra salvaje y tomó a los tres restantes hijos suyos a los que aplicó golpes despiadados con el arma.

Después que los hubo herido y que los chicos yacían en el suelo, bañados en sangre, el loco, sin darse cuenta de los crímenes que había cometido lanzó varias carcajadas y se mostró satisfecho de su obra.

LA MUJER INTENTA INTERVENIR

BUENOS AIRES, 10. — Los ayes de dolor que pronunciaron los hijitos de Fassola al ser heridos por el padre, atrajeron la atención de la esposa de Fassola, que aunque estaba atenta a los pasos que daba su marido, en ese momento se encontraba en el fondo.

La madre al ver que sus hijos gritaban desesperados acudió en su auxilio encontrándose a su marido esgrimiendo las dos armas con las que consumó sus delitos.

Este cuadro no amedrentó a la esposa que decididamente quiso entrar en la habitación en donde supuso que había desarrollado algún hecho sangriento.

EL LOCO QUIERE ULTIMAR A LA ESPOSA

BUENOS AIRES, 10. — Fassola al notar la presencia de su esposa arrojó a un lado el cuchillo que llevaba en la mano izquierda y empuñando el hacha le tiró dos golpes que felizmente no dieron en el blanco.

El loco en un estado desesperante persiguió a su mujer la que corrió hacia el fondo, en donde pudo burlar la acción de su atacante.

Los gritos de auxilio atrajeron la atención de los vecinos que de inmediato comunicaron lo sucedido a la policía, que breves momentos después se hizo presente.

LA POLICIA CONSIGUIO DETENER AL LOCO

BUENOS AIRES, 10. — Después de haber tomado las precauciones que exigían las circunstancias los empleados de policía que acudieron al domicilio de Fassola trataron de desarmar a éste que ante el asombro general arrojó las armas lejos de sí.

Momentos después era detenido y asegurado convenientemente conducido a la policía de la localidad donde quedó alojado.

LAS CRIATURAS HERIDAS

BUENOS AIRES, 10. — El impresionante suceso del que fué protagonista Francisco Fassola ha conmovido grandemente a la población, que momentos después tuvo conocimiento del hecho.

El loco ha herido gravemente a sus hijitos que cuentan 6 años, 4, 3 y un año, en fin todos ellos inocentes criaturitas, que han pagado las consecuencias de la locura de su padre que estuvo a punto de ultimar a la madre.

LA DECLARACION DE LA MUJER DE FASSOLA

BUENOS AIRES, 10. — La afligida madre de las criaturitas gravemente heridas y a su vez esposa de Francisco Fassola, el criminal, fué llevada hasta la policía de San Andrés en donde después de largo rato pudo articular algunas palabras, tal era el estado de nerviosidad en que se encontraba.

Manifestó que se hallaba en el fondo y que sintió gritos desgarradores de su hijito y que entonces acudió a ver lo que sucedía, en cuyas circunstancias Francisco le tiró dos golpes de hacha sin lograr herirla.

LAS CRIATURAS ESTAN MUY GRAVES

Buenos Aires, 10. — Las criaturitas heridas por Francisco Fassola están muy graves, informándose del hospital donde se asisten que se trata por todos los medios de salvar sus vidas, a pesar de que una de las pequeñas víctimas está casi agonizante.

Chile adquirió un aparato de los Príncipes

SANTIAGO DE CHILE, 10. — El gobierno chileno adquirió uno de los aparatos en que volaron los príncipes británicos durante su permanencia en el país.

El avión será destinado al servicio del puerto Montt y Aysen.

Los desocupados en Alemania

BERLIN, 10. — La estadística del número de desocupados, hecha al 28 de Febrero del año en curso, establece que hay en todo el país 4.972 obreros sin trabajo. La cifra ha sido dada oficialmente a la publicidad.

LA CONVOCATORIA EN LA P. DE CORRIENTES

Comicios en Corrientes Para Abril

Uriburu firmó el decreto de la convocatoria anunciándose que está a la firma el referente al levantamiento del estado de sitio

BUENOS AIRES, 10.— Desde las primeras horas de la tarde circulaba la noticia de que el gobierno provisorio daría el decreto por el cual se convocaba a elecciones en la provincia de Corrientes.

La situación en que se encuentra la provincia del litoral, era excelente, pues los padrones están en condiciones de ser empleados en la lucha comicial.

El decreto de la convocatoria

BUENOS AIRES, 10. — En las horas de la tarde el presidente Teniente General Uriburu, suscribió el decreto convocando a elecciones para Gobernador y Vice y legisladores en la provincia de Corrientes.

El acto electoral tendrá lugar, de acuerdo a los términos del decreto, el día 18 de abril del año en curso.

El decreto levantando el estado de sitio

BUENOS AIRES, 10. — Se anuncia que se está preparando el decreto por el cual se levantará el estado de sitio en la provincia de Corrientes, con motivo de haberse convocado a elecciones que se llevarán a cabo el 19 de abril próximo.

La noticia, al ser publicada por los diarios, ha causado una impresión favorable, de la labor desarrollada por las autoridades del gobierno provisorio de la Nación.

2 AVIADORES MURIERON EN UN ACCIDENTE

El aparato embistió tres cables de la compañía de electricidad

BUENOS AIRES, 10. — En las horas de la tarde de hoy, en las proximidades de la estación General Rodríguez del Ferrocarril Oeste, ha ocurrido un sensible accidente de aviación del que resultaron víctimas dos personas, que fallecieron instantáneamente.

El teniente Guido Gutiérrez y su hermano Néstor salieron de Morón en un aparato de propiedad de De. havilland Moth, con el objeto de efectuar una visita a su familia.

Una falla del motor obligó al aparato a descender sin control, siendo en esas circunstancias cuando embistiera a tres cables de la compañía de electricidad, hecho éste que provocó el incendio del aparato, que llegó al suelo, en donde quedó convertido en cenizas. El teniente Guido Gutiérrez y su hermano murieron instantáneamente, sin que se les pudiese prestar ningún auxilio.

ATACARON A UN HIJO Y EL PADRE SALIO EN SU DEFENSA SIENDO MUERTO

El Delegado Municipal y un oficial de policía discutieron apareciendo el padre del segundo que hizo un disparo hiriendo al agresor de su hijo. — El herido repelió la agresión y el disparo efectuado dió la muerte a la persona a quien iba dirigido. — Otro inspector municipal resultó gravemente herido en el hecho ocurrido en Alberdi (Provincia de Buenos Aires)

BUENOS AIRES, 10. — En Alberdi, localidad de la provincia, ha ocurrido un grave hecho de sangre, del que han resultado víctimas varias personas, habiendo fallecido una de ellas como consecuencia de las heridas recibidas.

El suceso se ha desarrollado en un lugar céntrico de la población siendo presenciado por numerosas personas que en ese momento se hallaban en el lugar donde se produjo el suceso.

UNA CUESTION POR ASUNTOS SIN IMPORTANCIA

BUENOS AIRES, 10. — En uno de los lugares céntricos de la vecina población de Alberdi, de esta provincia se encontraron el delegado municipal Juan Biscayart y el oficial de policía Juan Giménez, los que se hallaban resentidos por hechos ocurridos anteriormente [illegible] por lo que se ha podido [illegible] Biscayart y Giménez [illegible] una discusión en la que [illegible] a relucir los hechos mencionados, motivándose entonces un cambio de palabras que parecía [illegible] mayores consecuencias.

EL POLICIA Y EL EMPLEADO MUNICIPAL SE TOMARON A GOLPES DE PUÑO

BUENOS AIRES, 10. — La discusión que sostenían el delegado municipal Biscayart y el empleado policial Giménez, iba subiendo de tono hasta que ambas personas se tomaron a golpes de puños.

A pesar de que los rivales tenían armas, ninguno de ellos las sacó a relucir, peleando por el contrario a trompadas.

INTERVIENE EL PADRE DE GIMENEZ

BUENOS AIRES, 10. — Mientras se desarrollaba el pugilato entre Biscayart y Giménez, acertó a pasar por el lugar el padre de Giménez el que al ver que su hijo llevaba la peor parte intervino sacando de inmediato su revólver con el que apuntó al delegado municipal Biscayart.

EL PADRE DE GIMENEZ HIRIO A BISCAYART

BUENOS AIRES, 10. — El padre de Giménez esperó la ocasión propicia para hacer fuego contra Biscayart, tratando de que su hijo no fuera herido.

Cuando se le presentó la mencionada ocasión que él esperaba, no tardó en hacer funcionar el gatillo, saliendo el proyectil que hirió a Biscayart.

BISCAYART REPELE LA AGRESION

BUENOS AIRES, 10. — Biscayart al ser herido por el padre del empleado de policía Giménez, preparó su arma de fuego e hizo un disparo contra su agresor, el que por efectos del proyectil recibido cayó a tierra.

GIMENEZ Y BISCAYART SE CAMBIAN DISPAROS

BUENOS AIRES, 10. — Enceguecido por los hechos Biscayart sólo trató de defender su vida que primeramente se había visto amenazada por el padre de Giménez.

Ahora era el delegado municipal el que pretendía hacer fuego contra el oficial de policía que hizo varios disparos en contra de su rival.

La agresión fué repelida cambiándose varios disparos.

UN INSPECTOR MUNICIPAL RESULTO HERIDO

BUENOS AIRES, 10. — En esos momentos llegó al lugar del suceso el inspector municipal Juan [illegible], el que trató de apaciguar los ánimos, saliendo indirectamente [illegible] en defensa de Biscayart.

Esto no resultó de buen grado a Giménez que dirigió el arma en contra, hiriéndolo de un balazo que le interesó algunos órganos.

INTERVINO LA POLICIA

BUENOS AIRES, 10. — Varios empleados y agentes de policía intervinieron en el suceso haciendo trasladar los heridos al local donde se asisten actualmente y de donde informan que su estado es grave.

De inmediato se dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción dándose comienzo al sumario correspondiente a cargo de la policía de Alberdi.

Los Liberales De Asunción Llevan 52.260 Sufragios

Han triunfado en 69 de los 80 pueblos que se han escrutado. La ventaja que llevan a los colorados es de 27.660 votos

ASUNCION, 10. — Gran interés ha despertado el escrutinio correspondiente a las elecciones generales, llevadas a cabo en el territorio paraguayo.

Desde los primeros cómputos, se preveía un holgado triunfo de los liberales, que obtuvieron ventajas considerables.

LOS PRIMEROS PUEBLOS ESCRUTADOS

ASUNCION, 10. — Los primeros pueblos escrutados, dieron gran ventaja para los Liberales, que lograron colocarse en una posición de la que difícilmente serán desalojados por sus rivales.

Pero éstos lograron hacer disminuir la diferencia, con el resultado de los departamentos del sur, que aunque no constituye su baluarte, es favorable a su tendencia política.

SE HA PRACTICADO EL ESCRUTINIO DE 69 URNAS

ASUNCION, 10. — Hasta la mañana de hoy, se había practicado el escrutinio de 69 urnas de las 80 que corresponde establecer la cantidad de votos que contienen.

El resultado ha sido en general favorable a los Liberales, que si no han acentuado la ventaja sobre sus adversarios políticos, han llegado a un punto tal en que el triunfo no puede ser discutido.

LOS RESULTADOS OBTENIDOS

ASUNCION, 10. — Los resultados obtenidos en los 69 departamentos escrutados, han beneficiado a los Liberales que han obtenido 52.260 votos por 24.600 de los Colorados.

La diferencia es de 27.660 sufragios, demostrando claramente que es indiscutible el triunfo Liberal.

Huelga de hambre de presos políticos

LOGROÑO, 10. — Los presos políticos que se encuentran actualmente detenidos en esta ciudad han decretado la huelga del hambre como señal de protesta.

Asimismo se han negado a ver a sus parientes quedándose muchos de estos fuera de la cárcel. Las mujeres, madres y esposas de los detenidos políticos protestan por las medidas adoptadas por el gobierno.

Situación De Garzon Agulla

La Comisión Investigadora publicó el informe con los cargos contra el Ministro de Hacienda cordobés

CORDOBA, 10. — La comisión investigadora de la actuación de los funcionarios del gobierno depuesto, ha elevado su informe, con relación al desempeño tenido por el ex ministro de Hacienda doctor Agustín Garzón Agulla, mientras desempeñaba el delicado cargo durante el gobierno del doctor José Antonio Ceballos.

Como consecuencia del informe de referencia, se establece que el exministro ha incurrido de prima facie en el delito de malversación de fondos públicos.

Además de ellos Garzón Agulla, ha violado sus deberes de funcionario, realizando hechos que no están de acuerdo con los procedimientos legales.

Tres estudiantes de medicina detenidos en Rosario

ROSARIO, 10. — La policía de esta ciudad ha detenido a tres estudiantes de Medicina, impidiendo al mismo tiempo que se llevase a cabo la proyectada asamblea estudiantil preparada para hoy.

Centros comunistas descubiertos en Atenas

ATENAS, 10. — Se ha descubierto en esta capital la existencia del Centro de comunistas de información los cuales sostenían correspondencia con partidarios radicados en las ciudades de Viena, Bombay y Berlín.

Se Constituyó Ayer un Tribunal Militar Para Entender en el Caso del Sr. Aicardi

FLECHAS DE PAPEL

—Sugestiones de un hermoso día.
—También los radicales están radiantes.
—Barajando fórmulas y soluciones.
—El hombre indicado.
—Se fué la Intervención a Rosario.
—La convocatoria para Santa Fe.
—El error de las abstenciones.
—El infundio del año.
—Un plato formidable.
—Parangón con el plato.

¡QUE LINDO DIA!... Así exclamar la gente, respirando con ansias la limpieza del viento sur, que barre las calles y el cielo de la ciudad. ¡Qué lindo día!... La vida, es ahora una cosa agradable, que se desliza insensible y sin fatiga como un niño hermoso y alegre por un tobogán.

A pesar de todo, la vida también se gasta en esta caída, como los pantalones del niño.

* *

ESTE ES UN DIA para tener diez años, un trompo y un látigo. Un cielo purísimo, manchado apenas por unas nubes tan blancas, que realzan su pureza. Y una brisa que lleva a los pulmones el frescor lejano de los ríos y las islas. Y un agitarse de sedas femeninas, que la imaginación vincula a la onda de perfumes que llega hasta nosotros, como el ala de un ensueño.

* *

MEDIO DIA en calle San Martín después del vermouth, puede ser todavía una cosa agradable y civilizada; un poco ligera, un poco ebria de oxígeno también, como la buena salud de la muchacha que al pasar nos deja su olor a mujer quebrándose sobre la curva ondula que va marcando al paso la cadera maravillosa...

* *

UN DIA ES UN ESTADO de ánimo. Este día magnífico justifica en parte los tres párrafos anteriores. Y justificados ya, pasemos a otra cosa.

* *

INDUDABLEMENTE para los radicales de la ciudad, el día de ayer, ha sido un día de optimismo floreciente.

La noticia dada por "EL ORDEN" sobre la reunión a que invitara el señor don Pedro Santiago Beristain ha sido como una inyección de cocadilato en el organismo de un debutante en la anemia.

* *

TAMBIEN ESE DIA, ha provocado exhuberantes entusiasmos y esperanzas por parte de los de la U. C. R.

Su estado de ánimo, ha estado en relación con el sol tibio, la brisa fresca, las hermosas mujeres, el ansia de respirar, la vuelta a la juventud y el tobogán.

Sólo falta ahora que no terminen con los pantalones rotos.

* *

EN LOS CAFES, los radicales barajan fórmulas, como un farmacéutico detrás del mostrador de su botica.

Mosca - Vasallo, Menchaca - Beristain, López - Ferrarotti, López - Basanelche, Menchaca - Rodríguez, etc. etc.

Y además de todo eso, el tono misterioso de quienes dicen sinceramente:

—¡Ya aparecerá el hombre indicado para salvar al radicalismo!... Pero el hombre indicado, sigue en la sombra, aunque su imagen se haga presente en el espíritu ilusionado de quienes lo invocan.

* *

LA INTERVENCION Nacional ha partido para Rosario, donde fijará su residencia por una quincena.

No habrá entonces convocatoria, dice alguien.

Y como sonreímos, (la sonrisa es la máscara de la ignorancia o de la ingenuidad), agrega:

—No, señor. No habrá convocatoria. Después del 5 de abril, recién podremos conversar de eso.

* *

Y PARECE que es cierto. Que hasta después de las elecciones en la Provincia de Buenos Aires, Dios quiera que no haya prórroga recién se convocará en Santa Fe.

El resultado de Buenos Aires caldeará el ambiente o lo enfriará en definitiva.

Y si lo enfría... ¡ni el demonio le devuelve la temperatura!...

* *

HAY RADICALES que son partidarios de la abstención. He ahí un error mayúsculo para su partido. El señor Irigoyen que al fin y al cabo fué la más pesada hipoteca que debió soportar el radicalismo sano del país, era también abstencionista.

Cuando el radicalismo triunfó por primera vez en Santa Fe, el señor Irigoyen había sido llevado a las elecciones a la rastra.

El no quería ir. Pero sus correligionarios fueron, y lo hicieron presidente.

* *

A PROPOSITO de Irigoyen: El infundio dado a la publicidad como carta del presidente depuesto a sus amigos no puede ser ni más ridículo, ni más tonto.

Algún día se sabrá quién es su autor. Posiblemente se trata de un humorista trasnochado y sin escrúpulos.

* *

SE ATRIBUYE A Alejandro Dumas el invento de "la anchoa a la Monte Cristo". Quitaba el carozo a una aceituna y la rellenaba con un trocito de anchoa. La aceituna la colocaba dentro de una alondra. La codorniz dentro de un faisán. El faisán dentro de un pavo, el pavo dentro de un lechón y el lechón se cocía a fuego lento...

* *

ESTE PLATO original, formidable, completamente literario, digno de Ricardo Corazón de León, que era un tragaldabas magnífico, es un bello ejemplo de ciertos políticos.

Imponentes en su aspecto exterior no contienen en definitiva, en fondo, nada más que un trocito de anchoa, seco y salado.

El Consejo Constituído Ayer, Iniciará Hoy sus Sesiones a las 9 de la Mañana



El Consejo de Guerra, una vez constituído. Esta fotografía fué obtenida mientras sus miembros subscribían el acta correspondiente. Las sesiones comenzarán hoy a las 9 horas.

LA COMISION que entrevistó ayer a la mañana al Interventor Nacional, interesándose por la situación de los detenidos Santiago Aicardi y Mateo Urtenga, se enteró de que éstos, se encontraban a disposición de las autoridades militares, a quienes había sido enviado el sumario instruído por la policía, para que procedieran de acuerdo al temperamento que se creyera más adecuado.

En las horas de la tarde, el comando de la Tercera División de Ejército, con asiento en la ciudad de Paraná, ya había tomado medidas en el asunto, ordenando la constitución de un Consejo de Guerra, en esta capital.

EN LA JEFATURA —

Poco después de las 16 horas, llegaron a la Jefatura de Policía de esta capital, varios militares, quienes traían la misión de constituir el Consejo de Guerra.

A las 17 horas, el Consejo se había constituído en el salón blanco del palacio de la Jefatura, en la siguiente forma: Presidente: Teniente Coronel Emilio J. Alvarez; Fiscal, Capitán Paulino Pastor; Auditor de Guerra, doctor Ernesto L. Odena; Secretario, Capitán Lu[illegible] Díaz Colodrero.

Son éstos, los miembros permanentes del Consejo designado por el comando de la Tercera División.

LOS DOS DETENIDOS —

Luego de los juramentos de práctica, juramento del presidente, etc., se hizo saber que el tribunal iba a entender en el caso de los detenidos Santiago Aicardi y Mateo Urtenga, en poder de quienes se encontró armas, municiones y algunas cartas comprometedoras.

Con el propósito de establecer la autenticidad de estas últimas, el Consejo ha procedido como medida previa, a designar al señor Ildefonso Ibáñez, perito calígrafo encargado del examen de las cartas mencionadas.

LOS EQUIDISTANTES

CON MOTIVO DE LA BUSQUEDA de un hombre para encabezar la fórmula radical que habrá de agrupar a su alrededor todas las fuerzas de todas las tendencias, hemos recordado la figura del doctor Vieytes en "Ciudad Turbulenta, Ciudad Alegre", de Gustavo Martínez Zuviría.

Posiblemente el fecundo escritor santafecino sea uno de los hombres que con mayor ingenio han hecho sátira de las modalidades de nuestros políticos. Y su permanencia en el Congreso de la Nación, le han permitido conocer de cerca, en toda su pequeña miseria, a muchos ciudadanos a quienes encumbró el azar y que de la noche a la mañana fueron los mantenedores de la situación política del país.

El doctor Vieytes, magnífico personaje calcado por Gustavo Martínez Zuviría de alguien a quien conoció, era el prototipo del equidistante.

Ciudadano honorable, de pocas luces pero de mentalidad despierta para la simulación, hablaba siempre abstractamente, resumiendo en frases sin significación definida los altos pensamientos que inquietaban sus horas.

Era el candidato de transacción, por nacimiento. El político cuyo nombre resolvía todas las situaciones.

Dió veinte mil pesos al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires, para ayudar a la campaña electoral. Y dió otros veinte mil pesos para ayudar a los Conservadores.

Esta equidistancia hábil, le permitió, triunfara quien triunfara, ser candidato a algo. A ministro, por los conservadores, o por los radicales. ¿Acaso no era equidistante?

El doctor Vieytes, hablaba más o menos así:

—En estos momentos, nadie puede rehuirse ante las exigencias de la patria que reclama la cooperación de todos los ciudadanos. Es necesario estar siempre contra el enemigo común...

Pero nunca explicó, quién diablos era ese enemigo común.

En Santa Fe, tenemos algunos doctores Vieytes, que se conservan equidistantes desde hace muchos años y que ahora también se encuentran dispuestos a "estar contra el enemigo común", sin decir cuál es.

LAS SESIONES COMIENZAN HOY —

Hoy, a las 9 horas, comenzarán las sesiones del Consejo. Estas serán públicas en absoluto, permitiéndose la entrada a todas las personas que deseen conocer de cerca la marcha del procedimiento.

Sabemos que el Auditor de Guerra, ha expresado su deseo de que concurran a las sesiones del Consejo, que durarán varios días, no sólo mucho público, sino también numerosos profesionales, para que éstos puedan interiorizarse plenamente de la forma en que se dilucidará el caso.

Con estos antecedentes está demás decir que sin duda hoy, el salón de la Jefatura de Policía será estrecho para contener al público que acudirá a presenciar las alternativas del juicio.

LA ELECCION DE DEFENSOR —

Al constituirse el Tribunal quedó establecido que los acusados podían elegir defensores entre los siguientes oficiales: Teniente Coronel Gregorio Pomar, Mayor Merino, Mayor Cattaneo, Capitán Manuel Villaverde; Capitán Abel González; Capitán Benito Gil y Teniente Samuel Puscablo.

Después de elegido el defensor, se procedió a sortear entre los restantes, cuatro vocales que se incorporan al Consejo.

El Teniente Coronel Emilio J. Alvarez que preside el Consejo, ha adoptado ayer mismo todas las disposiciones necesarias para que las sesiones se realicen en un ambiente favorable a la publicidad, con la mayor amplitud.

Los Examinadores Neurasténicos en Algunas Mesas del Colegio Nacional

Diversas Gestiones de Dirigentes Radicales

UNA DELEGACION DE la Unión Cívica Radical de Santa Fe formada por los señores Héctor López, Agustín Araya, Ramón Doldán, Antonio Celeri, Alfredo Muñoz, Lorenzo Latorre, Egidio Cafaratti, Genaro Doldán, Simeón Reyes, Carlos Niklison, Ernesto Guimard y otros estuvo ayer en la Casa de Gobierno. Entrevistó al Interventor doctor Rothe. Según sabemos solicitaron del Interventor algunos datos relacionados con las garantías que se ofrecerá para la lucha cívica futura. Hablaron a ese respecto largamente y tenemos entendido que el señor interventor tomó buena nota de lo que se le solicitaba para resolverlo en oportunidad.

UNA COMISION DE POLITICOS A LA CAPITAL FEDERAL

De acuerdo a la resolución adoptada por el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, la presidencia del mismo ha designado ayer a las personas que entrevistarán al Presidente de la Nación General Uriburu y Ministro del Interior para hablarles de la próxima contienda cívica y las medidas que adoptará el gobierno de la Nación.

Todavía no se sabe cuándo partirá la comisión que ha quedado formada así: Enrique Mosca, Juan B. Ferrarotti, Alberto Paz, Juan Cepeda, Manuel M. de Iriondo, Plácido Lazzo, Joaquín Argona, Manuel Pignetto, Calixto Rodríguez, José Urbano Aguirre y Rodolfo Dietrich.

Las Consecuencias Del Mal Humor Son Siempre Peligrosas

EN EL COLEGIO NACIONAL ejerce una dictadura neurasténica, un soviet de profesores fatigados por la aglomeración de cátedras, por el ejercicio de profesionales agenas a la enseñanza y por sus obligaciones y compromisos sociales, que muchas veces les obligan a ir a ocupar la tarima, sin haber dormido y con los humos, todavía, de las últimas copas de cognac ingeridas al alba, la tertulia del club.

Los alumnos, han hecho pública más de una vez, su protesta formal por las consecuencias ruinosas que tiene para ellos, el mareo, el malhumor, el sueño y cuanta otra perturbación experimenta el sistema nervioso de sus profesores. Estos últimos, por su parte, no se han dado nunca por aludidos, precisamente porque nunca se les ha señalado directamente como culpables de situaciones injustas. Y si se les ha señalado, no se ha tratado de poner en caro las causas de su malhumor.

Profesores de éstos, hay, que durante la noche cumplen con sus obligaciones sociales, asistiendo a reuniones, después de las cuales se ocupan de la preparación de asuntos judiciales que a primera hora les obligan a concurrir a los Tribunales. Y en una hora disponible, en medio de sus afanes y de su alteración nerviosa, concurren al Colegio a formar mesas examinadoras, con rabia contra cuante examinando se presenta, como si éstos tuvieran la culpa de su mucho trabajo, de sus pocas horas de sueño, de su disgusto o de sus achaques estomacales.

Tener en la mesa un examinador cuyos ojos están diciendo que no ha dormido, que bebió de más, que abusó del café durante la noche preparando un escrito que a primera hora debía estar en un juzgado, etc., etc., son cosas que desaniman al examinando. Y que contribuyen, aunque éste se comporte dignamente, a que el examinador, con un amargo de boca que le viene de las biles que le están envenenando, concluya por aplazarle. Y casi siempre, le aplaza porque sí, por simple disgusto con la vida, que en las horas de la mañana, es una cosa horrible de encarar si los nervios y el estómago no funcionan regularmente.

Examinadores de ojos enrojecidos por la luz artificial y el desvelo o el último vaso de cognac, examinadores de pulso alterado por las preocupaciones económicas y los asaltos terribles de la inquietud en que les mantiene un pleito cualquiera, examinadores cuya vida nocturna ha hecho que tengan el estómago estropeado, suelen muchas veces disponer del porvenir de un alumno, que pudiendo llegar con éxito al fin de su carrera, tropieza de improviso con la tiranía de un neurasténico que exasperado y terrible, coloca unos y dos a diestra y siniestra, sin saber donde pone las patas.

Es lamentable que esto ocurra. Y se explican muchas rebeldías de estudiantes que no sufren estas cosas únicamente en los días de examen, sino en cualquier día de lección.

La Zona Afectada Por El Violento Fenómeno



Mapa de la península balcánica, que acaba de ser sacudida por un violento terremoto que destrozó los sismógrafos en los observatorios. La zona en círculo, es la que se considera centro del fenómeno.

El Colegio Nacional, como lo decimos al principio, está lleno de ejemplos de esta clase. Y sería conveniente comenzar a señalarlos uno por uno, para procurar su más pronta eliminación. Tal vez resida gran parte de la culpa, en la aglomeración de cátedras y empleos públicos, que quebrantan la resistencia del sistema nervioso de esos profesores y arruinan su estómago y su conciencia.

EL PRINCIPE DE GALES PASA REVISTA A SU FLOTA AEREA



En el campo de aviación de El Palomar, el Príncipe de Gales ha pasado revista a la flota aérea que le acompaña en su viaje. Los aviones aparecen aquí, en correcta formación.

En Rosario se Realizó Ayer la Reunión A Que Invitaba Don Pedro S. Beristain

Nómina de los Asistentes a la Reunión de Ayer

ROSARIO, Marzo 10. (Enviado Especial). — Como se había anunciado, se reunieron hoy en la Rotisserie Cifré los dirigentes radicales que habían sido invitados por el señor Don Pedro Santiago Beristain, uno de los miembros más destacados del radicalismo y perteneciente a la fracción denominada caballerista. A pesar de su importancia, la reunión no produjo mayor sensación en la ciudad, pues se le había dado un carácter íntimo, (un almuerzo con invitación particular) y se había resuelto no permitir el acceso a la misma ni de curiosos ni de periodistas.

A pesar de la noticia de los diarios que informaron sobre su realización, aún en las horas de la tarde, se ignoraba en muchos lugares, que las conversaciones habían tenido lugar a mediodía.

En las horas de la mañana, conversamos con el organizador de la reunión política, señor Beristain, quien nos manifestó que no había querido que se diera una mayor trascendencia a la reunión, por cuanto se realizaba al solo efecto de cambiar ideas ante la perspectiva de una próxima convocatoria a lecciones en la Provincia de Santa Fe.

La asistencia, dado el carácter del acto, fué numerosa y se encontraban entre los asistentes las siguientes personas:

Ricardo Caballero, José Benjamín Abalos, David Abalos, Angel Daniel Cardozo, Jorge de Sanctis, Juan Carlos Chiodi, Reinaldo Tous, Ricardo Núñez, Generoso Villarruel, Víctor Pesenti, Fernando Araya, José Araya, Agustín Gatti, Clodomiro Hernández, Alejandro Nogués, Spiro de Larrechea, Juan B. Durand, Rodolfo Goyenechea y Tobías Arribillaga.

De sobremesa, los comensales conversaron sobre las cuestiones que motivaron la reunión, quedando en forma clara, expresado el propósito general de los dirigentes radicales mencionados, de intervenir en la próxima contienda electoral, con fórmula propia.

Como de esta reunión preliminar debe surgir la reorganización del partido, según el propósito de los gestores de ella, fué nombrada una comisión compuesta de seis miembros, la cual deberá proceder a invitar a dirigentes políticos de todos los departamentos a fin de resolver definitivamente qué habrá de hacer el radicalismo de Santa Fe, ante la proximidad de la convocatoria. La segunda reunión, según se anuncia, se llevará a cabo en la segunda quincena del corriente mes.

Llamó la atención la ausencia del señor Néstor Noriega y de Francisco Elizalde.

Importantes Localidades Del Interior Podrian Contar Con Mercados y Otras Mejoras

Tiene nuestra provincia importantes localidades en distintos departamentos que en estos últimos años han progresado tanto que han quedado desconocidas. Siempre los gobiernos dejaron olvidadas a esas zonas donde los vecinos activos, emprendedores y progresistas hicieron lo que pudieron en favor de la colonia. A ellos se debe ese adelanto a que nos referimos. Y después, poco a poco fueron introducidos los servicios públicos se obtuvo la creación de comisión de fomento, de comisaría y los vecinos católicos en su mayoría obtuvieron la iglesia. Así colonias que no eran nada son hoy verdaderos centros de trabajo y de progreso. Pero, francamente, todavía hay algunas que están atrasadas. En beneficio de ellas es que van estas líneas. Las comisiones de fomento mucho han hecho pero, más pueden hacer todavía. Hay, repetimos colonias de importancia que carecen de muchos servicios que bien podrían tener que ello resultaría de beneficio para los vecinos. Vamos a referirnos primero a la necesidad de habilitar mercados en los pueblos más importantes y donde no existen. Claro que no se pretende un mercado grande, costoso, de lujo. No. Un mercado de acuerdo a la importancia de la población. Ello favorecería a los colonos que podrían colocar allí sus productos, sin perjuicio de mandar, como ahora se hace, a las ciudades. Esa es una mejora necesaria. Hay otras. Cada comisión de Fomento de la campaña debe hacer lo que a su alcance está para habilitar mataderos y ejercer el control sobre los animales que se destinan al consumo. Ello es de gran importancia para la salud de los vecinos desde que no existiendo control alguno el abastecedor o los abastecedores, sin mala fe, sin ninguna intención criminal, pueden facear un animal enfermo. Todo lo que se puede evitar habiendo matadero e inspección veterinaria. Otras de las mejoras es el alumbrado público en aquellas colonias donde todavía no existe. Es un gran factor de progreso la luz eléctrica. Aún en los pueblos más pequeños, impresiona bien. De allí que digamos que en las colonias donde no exista debe luchar se para que se habilite. Todas esas son mejoras necesarias en la campaña y por las cuales deben luchar las comunas y los vecinos. Todas aquellas comisiones de fomento que tengan invertido sus fondos en otras obras de progreso y de bien colectivo, deben requerir, en los proyectos de las mejoras a que nos referimos, la cooperación del gobierno de la provincia. No podrá, de ellos estamos seguros, mirar indiferente iniciativas que signifiquen un paso más de adelanto en los pueblos del interior.

Se Derrumbó Anoche



Anoche, poco después de las 21 y 30 horas, se derrumbó la finca ubicada en calle 25 de Mayo y Moreno, (frente a las oficinas del Correo Nacional). El accidente, aunque de proporciones como lo demuestra la fotografía, no causó víctimas de ninguna clase. Concurrieron la policía y los bomberos.

Cobrarán las Comisiones de Fomento el Porcentaje del 5 ojo

Durante el gobierno depuesto nunca se pagó a las Comisiones de Fomento de la provincia el porcentaje del cinco por ciento que por ley les corresponde de las entradas de la C. Directa. El gobierno de la Intervención Nacional quiere que se cumpla la ley, abonando lo que acada Comuna le corresponde. Es así que el Ministerio de Hacienda ha dado un decreto ordenando se le abone el último trimestre del año 1930. Demás está decir que ello constituye una oportuna y gran ayuda para las Comunas. Las hay que sus finanzas están quebrantadas, que no pueden ejecutar ninguna obra por más pequeña que ella sea. Pero, ahora, cobrando ese porcentaje las cosas cambiarán y las Comunas podrán hacer obras beneficiosas para los vecinos. En verdad correspondía abonarles ya que todos conocemos que la mayoría tienen diversos proyectos que hasta la fecha no han podido llevar a la práctica por falta de fondos. Las de la zona de la costa, Deptos. San Javier y Garay, podrán habilitar algunas obras de defensa en los caminos para que no se inunden. En una palabra, cada Comisión de Fomento estará en mejores condiciones para desenvolverse. Y todo ello resultaría de beneficio para los colonos, hacendados y comerciantes de cada zona. De allí, repetimos, que la resolución del Ministerio de Hacienda no puede ser más oportuna y en la campaña causará, a no dudarlo, la mejor impresión. El gobierno ha acordado una partida que se eleva a medio millón de pesos para el pago del porcentaje a que nos referimos, dando las correspondientes instrucciones a la Tesorería General de la Provincia.

Hubo poca actividad en la Casa de Gobierno, ayer

Nombramientos. —

Por el Ministerio de Gobierno se dió el decreto nombrando habilitado del Puerto, al señor José Barrios en lugar de Agustín Habas, que renunció.

Se ha Iniciado el Año Escolar, y, Como Siempre Faltan Asientos

Ya se ha iniciado el año escolar. Las escuelas fiscales han recobrado su actividad y las voces de los niños ponen una nota de alegría. Informándonos de la forma cómo han iniciado sus funciones diversos institutos educacionales no podemos menos que repetir la frase de todos los años, esto es, que son escasos los asientos cuando no faltan. Es así que en el Colegio Nacional se han presentado numerosos alumnos pero no sabemos porque todos no podrán ser admitidos porque faltarán asientos. Los exámenes de ingreso han iniciado ya. Hay, según una información que obtenemos que nos merece fe, sólo lugar para 120 alumnos y se han presentado más de 200. No sabemos qué medidas se van a adoptar a fin de no privar a esos alumnos del beneficio de la enseñanza.

Falta de personal. —

El Liceo Municipal tiene una gran cantidad de inscriptos. Y el personal es completamente escaso. Se nos informa que la comisión del Liceo se reunirá a fin de tratar lo que corresponde hacer ante la situación que se plantea.

Muchos alumnos. —

En cuanto a las escuelas sólo podemos decir que este año es elevado el número de alumnos. La mayoría de esas escuelas han visto aumentado el número de los niños en comparación con el año anterior.



La Rebaja de los Fletes Ferroviarios, Podría Conseguirse

CON MOTIVO DE UN PROYECTO sobre rebajas de los fletes ferroviarios, que fuera elevado a consideración del Ministro de Hacienda de la Nación por el Interventor de la Provincia de Buenos Aires, el titular de la cartera, luego de considerar las características del mismo, ha contestado al expresado Interventor, la imposibilidad de aceptarlo, porque ello sería, entre otras causas, desnaturalizar las funciones del oro monetario que existe en la Caja de Conversión.

Independientemente de esas consideraciones, ha expresado así mismo, que el único recurso viable y posible de una rebaja racional en los fletes ferroviarios que existen en el país, sería que las empresas se muestren dispuestas a "participar en el sacrificio que se exige a todas las fuerzas de la nación", en esta hora en que sus posibilidades se encuentran resentidas, y en ese sentido, confía que las empresas habrán de responder a esa iniciación.

Optimista, como siempre, el señor Ministro de Hacienda y de ello la prueba de la ratificación del vaticinio que tiempo atrás hiciera sobre el peso y la producción, hoy en franca estabilidad el uno y colocada la otra con sensibles beneficios en el exterior por intermedio de nuestros agentes diplomáticos, resulta un tanto difícil esperar esa rebaja que insinúa a las empresas del riel, si se advierte la intransigencia sistemática con que sus representantes se han pronunciado tiempo atrás, sin reparar para nada, la desconsideración que esa intransigencia importa para la estabilidad y reajuste económico del país. La excepción, que la postura de dichas empresas significa en el orden de esa cooperación de carácter patriótico que las hubiera movido a una rebaja prudencial y equitativa de los altos fletes existentes, las coloca ante la opinión del país como un factor negativo, tal la especulación desmedida que se advierte en sus actividades.

Oportunamente, las empresas, al responder a la solicitación de la Dirección General de Ferrocarriles, expresaron que también ellas habían sentido la influencia de la crisis, olvidando convencionalmente, que los dividendos del pasado año, alcanzaron a la suma de 300.000.000 de pesos oro!

Posteriormente, como queriendo atenuar esa negativa irritante y lesiva para los intereses de la producción, expresaron cándidamente, que en virtud de que toda la cosecha había sido acaparada ya por las grandes casas cerealistas extranjeras, dicha rebaja, en nada había de favorecer al productor, circunstancia que advirtieron recién a los dos meses de esa solicitación!!

Y así, con un convencionalismo condenable y con pretensiones de una disculpa viable, permanecen en una intransigencia, que no se justifica, si se advierte los millones de pesos en que sus capitales se han multiplicado en las horas felices del país.

Por eso, la postura de las empresas del riel, en esta hora de exigencias económicas, habrán de quedar como índice acusador de ese espíritu de especulación que desde hace más de medio siglo, han venido evidenciando en sus actividades y manejos.

De todo ello, resulta que si hasta antes de ese período de dos años, las empresas ferroviarias constituyeron un factor decisivo de progreso, en la actualidad, en virtud de las altas tarifas que gravan los transportes, han dejado de serlo, ya para convertirse en un verdadero atentado a la posibilidad económica del país en sus bases más esenciales.

UNA SIRENA MODERNA...

El snobismo, el espíritu de sensación, el deseo de destacarse, hace que los mortales se jueguen tranquilamente la vida, con tal de alcanzar esas consagraciones, un tanto infantiles.

Véase sino. Una nadadora neo zelandesa, Miss. Lilly Copplestan, se ha corrido una aventura espeluznante, respondiendo a ese prurito de sensación.

Envuelta en una malla de acero, se lanzó en una bahía infestada de tiburones, permaneciendo en contacto de sus temibles visitantes más de tres horas, sin que estos se "animaran" inferirle ni el más leve aletazo, a la audaz nadadora, la que a decir de la información hizo gala de entereza y coquetería.

Y decimos coquetería, por solo así los tiburones, que también saben apreciar a esas sirenas que de vez en cuando aparecen sobre las aguas, no tuvieron más remedio que rendirle el homenaje de su admiración, olvidando sus sentimientos ancestrales.

La mujer, se ha dicho, cuando quiere y se propone algo, nada hay que se oponga a su realización, no siendo extraño, que Miss Copplestan, haya llegado a conquistar a tan terribles bichos, con su gracia, su entereza y su valor.

Y lo mío, que según la información una corte de ágiles y elegantes delfines, símbolos del amor marino, la acompañaron en su empresa, ofrendándole sus sentimientos... acuáticos.

Huelga de empleados de Correos en La Paz

LA PAZ, 10. — La Federación de Correos y Telégrafos, ha declarado la huelga por tiempo indeterminado por falta de pago de los sueldos del personal, que hace ya varios meses que no hacen efectivos sus salarios.

Se Aconseja no Reconocer El Contrato Celebrado Para Las Obras Sanitarias en Casilda

La Compañía Sud Americana de Servicios Públicos obtuvo la concesión para la habilitación de servicios sanitarios en Casilda, ciudad cabecera del departamento Caseros. Los estudios, los primeros trabajos, se iniciaron formulándose el contrato respectivo con las obras sanitarias de la Nación y la empresa referida, contrato que en parte aceptó la Municipalidad. La compañía se dirigió a la Intervención Nacional solicitando la aprobación. Y ayer ha dictaminado el señor Fiscal de Estado aconsejando se haga presente a las obras sanitarias de la Nación que el contrato carece de sanción legislativa, condición esencial para su validez, como resulta de su propio texto, en cuya virtud no puede considerarse obligada la referida municipalidad por la licitación realizada ni tampoco por los trabajos que ya se han realizado. Tal el dictamen. No hay que olvidar que los servicios de aguas corrientes y cloacas llenarían verdaderas necesidades en aquella ciudad, pero tampoco se puede aceptar un contrato que no llene las condiciones de ley. Creemos que para salvar las dificultades que se han presentado y para que no se paralicen los trabajos, debe darse directa intervención al ministerio que corresponda en la plena seguridad de que se llegaría a un acuerdo que no perjudique a ninguna de las partes y Casilda cuente pronto con servicios referidos. De lo contrario no se hará nada y la cuestión se irá a ventilar ante la justicia. Por lo pronto con el no reconocimiento del contrato las obras quedarán, por el momento, paralizadas. El pueblo de Casilda ha venido solicitando constantemente esos servicios a que tiene perfecto derecho por sus adelantos, pero, como decíamos, todo debe hacerse dentro de lo que establecen las leyes y en una forma que no lesione, los intereses de ninguna de las partes. Es de esperar, entonces que se llegue a un acuerdo y pronto quede la citada ciudad en condiciones de poder contar con esos servicios que constituyen verdaderos factores de progreso.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El intendente municipal concurrió a su despacho a la hora de costumbre, ocupándose de diversas cuestiones.

Movimiento en la A. Pública—

En la A. Pública se ha registrado este movimiento:

Atendidos en consulta general 101 personas.

—Visitas médicas a domicilio 21.

—De carácter urgente 16.

—La Farmacia expidió en el día 276 recetas.

Desinfecciones—

Se han practicado estas desinfecciones:

—Domicilios 5; conventillos 4; salones 17, despachos de bebidas 11.

Diversas medidas adoptadas—

La Inspección General de la Municipalidad, informa de las siguientes medidas adoptadas:

Fueron conducidos al corralón de la Maestranza Municipal 26 animales yeguarizos que ambulaban en la vía pública, para proceder a su retiro sus dueños deberán pasar la multa respectiva.

—Empleados de la Administración Sanitaria condujeron a esta Inspección General, al señor Antonio Serra por falta del vestuario correspondiente; oblá multa de 10 pesos.

—Al conductor del camión chapa 5102, hizo efectiva una multa de 5 pesos por circular en dirección contraria por calle Moreno, siendo las 9.45 de la mañana.

—Empleados de la Administración Sanitaria condujeron detenido a ésta Insp. General al señor Angel Chiguoli por expender pan, sin el gorro y saco reglamentario pagó una multa consistente en veinte pesos.

Se despacharon varios expedientes, sobre diferentes motivos.

Matadero Público Municipal—

Bovinos 117; lanares 12; Terneros 9.

Decomisos—

M. Central: 60 kilos de carne, 11 kilos de pescado, 2 gallinas, 40 huevos, 90 kilos de frutas 190 kilos de verduras.

M. Norte: 55 kilos de verduras, 8 kilos de frutas, 18 kilos de carne, 3 docenas de huevos, 2 gallinas.

M. Sud: 15 kilos de carne, 19 kilos de verduras, 14 kilos de frutas, 12 huevos.

JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA

LICITACION

PARA PROVISION DE URNAS, UTILES E IMPRESIONES

Llámase a licitación privada hasta el sábado 14 del corriente para la provisión de urnas, útiles e impresiones a la Junta Electoral de la Provincia. En la Secretaría de la misma, todos los días de 8 a 12 podrán los interesados informarse de los artículos a proveer e impresiones a realizar.

Santa Fe, Marzo 10 de 1931

GUILLERMO TORRES CASTAÑOS, Secretario de la Junta Electoral.

14.062 - v. 14|3|31.

La Intervención Nacional partió a Rosario

Como se había anunciado, el Interventor Nacional doctor Rojas, acompañado de sus ministros de Gobierno doctor Carlos Alfredo Astrada y de Instrucción Pública doctor Sofanor Novillo Corvalán, los subsecretarios, secretario de la gobernación y otros funcionarios, partió a Rosario. El ministro de Hacienda y su personal partirá en el día de la fecha. Como ya se ha informado el Interventor permanecerá en la citada ciudad hasta fin de mes. Desde la fecha queda instalada la sede del Gobierno en Rosario.

El movimiento comercial en la Provincia de Santa Fe

Quiebra —

Por una resolución dictada por el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, fué levantado el pedido de quiebra formulado contra la firma Enrique Pfahl y Cía. que opera con fabricación de productos forestales en Reconquista, dep. General Obligado.

Convocatoria—

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Naza Chemes de Neme que opera con ramos generales en Llambí Campbell, dep. La Capital. Se han designado acreedores interventores a Michel Chemes y Chedit Jozani y contador al señor Cándido J. Balena. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 31 del corriente mes a las 9 y 30 en el Juzgado de la 3a. Nominación a cargo del doctor Leiva, secretaría Ferreyra.

Solicitud de quiebra—

Ha sido solicitada la quiebra de la firma comercial Pasoli y Cía. opera con ramos generales en Kilómetro 125 del F. C. Central Argentino.

Movimiento registrado en el Juzgado Federal

En el Juzgado Federal se ha registrado en el día de ayer el siguiente movimiento:

Secretaría Pérez del Viso—

Resoluciones varias—

En el juicio seguido por Don Pascual Rugna e hijos contra el Ferro Carril Central Norte por cobro de pesos, se regularon los honorarios del procurador don Juan I. Díaz Candioti en la cantidad de ciento cincuenta pesos moneda nacional.

Se proveyó en los siguientes juicios:

Ferro Carriles del Estado, contra Antonina y Francisca Baez por expropiación.

Banco de la Nación contra P. P. por cobro de pesos.

Sociedad Anónima Estancias y Colonias Eugenio Alemán Limitada, contra Don Vicente Pavisich por rescisión.

Presentación Jerominez Viuda de Beloso contra Gobierno de la Nación.

Josefa Valle de Olmedo contra Ferro Carril Central Norte por cumplimiento de obligación.

Banco de la Nación Argentina contra E. y J. F. por ejecución Alesky Dezurko contra Ferro Carril Santa Fe, por indemnización por accidente de trabajo.

Obras Sanitarias de la Nación contra M. L. por apremio.

Obras Sanitarias de la Nación Argentina contra M. H. por ejecución.

Banco de la Nación Argentina contra A. D. por ejecución.

Provisión de urnas y otros útiles para la Junta Electoral

La Junta Electoral de la Provincia ha trabajado en estos últimos tiempos, activamente para dejar todo listo en lo que respecta a los Registros Cívicos.

Ayer resolvió llamar a licitación hasta el día sábado 14 del corriente para la impresión de diversos artículos como así mismo para la provisión de urnas. Las propuestas deberán ser presentadas en la secretaría general, donde todos los días desde las 8 hasta las 12 podrán los interesados informarse de los artículos a proveer e impresiones a realizar.

Han Causado Alarmas Los Quebrantos Comerciales, Pero No Hay Causa Para Ello

La presentación a los tribunales de comerciantes que en localidades de provincia, han venido operando con diversos departamentos de nuestras fuertes capitales, no ha dejado de causar alarma al comercio mayorista de la Capital Federal y de Rosario. Es así que la Federación Gremial del Comercio e Industrias que tiene su sede en la última ciudad nombrada, ha tomado ya medidas. Ha dirigido una circular a los comerciantes socios de dicha entidad, haciéndoles saber que si la Cámara de Defensa Comercial de la Bolsa de Comercio no obtiene mayores éxitos en su labor en defensa del Comercio honesto, es debido a la falta de apoyo de la mayoría de los interesados que no le otorgan representación. Y, después de otras consideraciones propone un nuevo procedimiento para las ventas como una consecuencia de los quebrantos comerciales. Dice que es evidente la necesidad de modificar los plazos con que se otorgan créditos a los comerciantes de la campaña. Agrega que podrían unificarse los plazos de venta de todos los artículos en la siguiente forma:

Pago contra parte de porte, 6 por ciento de descuento; pago a 30 días cinco por ciento de descuento; plazo máximo, pago a 90 días, firmando pagaré, el dos por ciento. Tal es lo que se propone, y, se ha remitido a cada firma que otorga créditos un cuestionario para que lo devuelva firmado a la Federación Gremial del Comercio e Industrias. Ello quiere decir que el comercio mayorista de Buenos Aires y de Rosario, está alarmado. Cree que nuestro comercio de la campaña está en pleno quebranto, no es así. No hay causa para tal alarma. Las presentaciones de firmas solicitando convocatoria de acreedores obedecen a distintas causas. Pero, no hay que confundir por ello desde que son muchas las firmas que han llegado a un arreglo con sus acreedores. Por ello, repetimos, no es justo que se tomen medidas en lo que se refiere a los créditos que siempre se han otorgado al comercio honesto de nuestra provincia. Bien está que las fuertes firmas de la Capital Federal y de Rosario dicten medidas en defensa de sus intereses, pero no en la forma ya dicha. Ello sería ahorcar al comerciante que con pequeño capital opera en los pueblos del interior. De acuerdo estamos que se tomen todas las providencias para saber a quién o a quienes se acuerda crédito pero, no con los honestos, con los que siempre han cumplido, y, a los que, como dejamos dicho, se les pretende dar en lo futuro mercaderías en condiciones de venta inadmisibles.

VARIAS NOTAS DEL PUERTO

LAS ACTIVIDADES PORTUARIAS

En los momentos en el Puerto de esta Capital se trabaja normalmente estando varios vapores a la carga y descarga. Durante el día de ayer hubo regular movimiento. En cuanto al movimiento de vagones es de importancia habiendo entrado una buena cantidad con cargamentos de cereales.

COMPRA DE CARBON —

En la Administración del Puerto se nos ha informado que se llamará a licitación para la compra de 4.000 toneladas de carbón Cardiff. Dicho combustible se destinará a la Usina, locomotoras, draga, remolcador Freyre.

SE PAGAN LOS HABERES —

Durante el día de ayer se inició el pago de haberes al personal de la sección Dragado. Posiblemente en el día de la fecha se inicie el pago a los empleados que fueron declarados cesantes como consecuencia de la vigencia del nuevo presupuesto.

EXPEDICION DE CARNET —

La Subprefectura Marítima sigue la tarea de expedir carnet habilitantes para el trabajo de los obreros en la zona del Puerto. Hasta el día de ayer se habían expedido cerca de mil trescientos carnets.

ESTADO DEL RIO —

Los informes que hemos obtenido en la Subprefectura Marítima dicen que el río se encuentra estacionado en Santa Fe.

LOS TITULOS DEL EMPRESTITO BLAIR

En la Secretaría de la Municipalidad tuvo lugar ayer el sorteo de los títulos del empréstito Blair. Como resultado de dicho sorteo deben retirarse de la circulación un regular número de los referidos títulos. Como se sabe, dichos títulos son requeridos para la amortización del octavo servicio a vencer el día 1o. del mes de Abril próximo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos —

Sbella Belkis, hija de Jerónimo Franco y de Natividad Márquez.

María Luisa, hija de Severino L. Lemaire y de Eusebia Coria.

Defunciones —

José Fermín Argüello, argentino, 8 días.

Raquel María del Carmen Mainou, argentina, 1 mes.

Marcos Feldman, ruso, 95 años.

David Suneir, suizo, 91 años.

René Melchor Santancheam, arg., 3 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos —

Angel Casimiro, hijo de Hipólito Mora y de Fortunata Márquez.

Bernardo Tristán, hijo de Victorio Pizzanoglio y de Cirila Abalos.

Irene Belkis, hija de Candelario González y de Severa Giménez.

Humberto, hijo de Lucas Taglienle y de Anunciada Seragui.

Juan, hijo de Miguel Portel y de Victoria Monteneirro.

Belkis Norma, hija de Manuel Dumas y de María Avellaneda.

Alda Gladys, hija de Manuel Dumas y de María Avellaneda.

COLON EN DANZA...

El tarandeado "faire" histórico sobre el probable origen de Colón, ha entrado en una nueva faz, a estarse a los propósitos de una comisión de especialistas, que presidida por el Podestá de Génova, procederá a la publicación de fascímiles de documentos conservados en los archivos italianos y extranjeros, que comprueban que el origen de Colón era genovés.

Si nos atenemos a los documentos originales que sobre el debatido asunto, encontrara el padre Serrano, Colón nació en Oliva de Jerez, España.

Por su parte, el historiador Ulloa, peruano, hombre versado en cuestiones históricas, que durante estos últimos tiempos ha venido escribiendo en un diario de Buenos Aires, sostiene que Colón no era ni genovés ni español, como suponen aquellos contendores intransigentes.

Otro historiador, expresó que no hubiera sido extraño, que Colón naciera en Portugal, y otros en América.

En una palabra, todo un nudo gordiano, con la singularidad de que en la emergencia falta el César, que lo corte, y descubra el verdadero origen de Colón.

Genovés, gallego, americano, portugués?

¡Chi lo sá!

Reorganización de las Escuelas Nacionales

Ya hemos anunciado de que el Consejo Escolar Nacional que preside el doctor Julio Busaniche, se declaró en sesión permanente a fin de terminar lo antes posible con la reorganización de las escuelas Láinez.

Ha continuado el estudio como asimismo ha considerado diversas solicitudes de traslado de personal y otras cuestiones de importancia para las referidas escuelas. En lo que se refiere a la supresión de escuelas es un asunto que se estudiará detenidamente, tratando de que se mantengan las escuelas. Asimismo tiene el Consejo a estudio numerosas solicitudes de reincorporación. La tarea ha de continuar porque se desea dejar todo listo lo antes posible.

Segundo Concurso de Máscaras Infantiles

Voto por la niña ....

Voto por el niño ....

Voto por la Murga ....

La Posición de Los Participantes en el Concurso de Niños

Participantes que ocupan los 20 primeros puestos

	Votos		Votos
RODOLFO CLARIA	3.044	Chichí Nélino Raimondi	1.154
Lalo Bordas	2.728	Alcides Fasso'a	1.039
Dalmacia Miranda	[illegible]	Roca Mirandlli	940
N. Edilardo Gutiérrez	2.40[illegible]	Beatriz Bonnaleu	940
Anita M. Moreno	2.171	Roberto Torres	970
Norma Tau Cuevas	2.061	Enriquete Galetti	905
Coco Requena	1.656	Alberto Bevilacqua	965
Nilda B. Zanardi	1.292	Demetrio Scarfatti	883
César C. Sosa	1.275	Piruca Prada	652
Aida Osemlopp	1.271	Cacho Prada	609

AVISO

SOCIEDAD TELEFONICA DE SANTA FE S. A.

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria, celebrada el día 24 de Febrero ppdo., desde la fecha se abonará en las Oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo Nro. 2229, de 15 a 18.30 horas, el dividendo correspondiente al 19 Ejercicio, o sea el 8 por ciento a las acciones preferidas y 6 por ciento a las acciones Ordinarias.

Santa Fe, Marzo 9 de 1931.

LA GERENCIA.

14053 v.15|3

NO TIENEN RIVAL

Nuestros sombreros son la expresión neta de la moda.

Todos los modelos que exhibimos tienen un sello de buen gusto y distinción que los destaca sobre sus similares.

Usted mismo ha de sentirse halagado al comprobar que en Santa Fe hay una Casa que cuida con esmero único la selección de tan estimada prenda como es Un buen sombrero.

"EL DANDY"

San Martín 2432 entre 1a. Junta y Tucumán

14.064 - v. n.o.

LA MUNICIPALIDAD DEBE ABANDONAR POR AHORA EL ASUNTO DE LA USINA ELECTRICA

No Conviene a sus Intereses ni Está En Hora Oportuna

HEMOS LLEVADO INTENCIONALMENTE el tratamiento del "caso de la Usina Eléctrica', a un punto del cual pueden arrancarse conclusiones saludables para los intereses de la Municipalidad y para los prestigios del señor Intendente.

De todo lo que hemos dicho, se deduce que la solución del caso, no es todavía una fruta madura que pueda arrancarse del árbol y comerse con buen gusto.

En realidad, contribuyen a que esto sea así, numerosas circunstancias, cuya enumeración haremos ahora en forma rápida.

POCAS PROPUESTAS —

A la licitación que fué difundida en forma muy limitada, solo se ha presentado una propuesta que vaya directamente hacia el propósito central, que es "construir una Usina Eléctrica Municipal", dentro de un presupuesto equitativo.

Con esa sola propuesta, no puede resolverse nada. Las otras dos firmas proponentes, ofrecen "combinaciones", pero en concreto, no llegan a establecer un precio determinado para construir una Usina, que es lo que se deseaba.

LA VENTA DE LA USINA NO CONVIENE —

La Usina Eléctrica Municipal, es en la actualidad, una fuente de recursos sana y que posiblemente mejorará mucho.

No conviene entonces desprenderse de ese negocio, con el cual la comuna obtiene utilidades y dejarlo en manos de particulares, con lo que se expondría a las consecuencias de la especulación en el suministro de un servicio público.

NO PUEDE VENDERSE LA USINA —

El empréstito Blair, está garantizado por las utilidades de la Usina. No puede entonces vender la Municipalidad, algo que está afectado a una obligación, a no ser que antes de eso, pague integro el empréstito Blair.

Si vendiera la Usina al precio que le ofrece la Empresa de Tranvias, podria pagar con ese dinero el empréstito Blair. Pero se quedaría sin Usina.

Y no vale la pena, realmente, hacer semejante disparate.

LA LICITACION HA FRACASADO —

Las licitaciones se hacen para establecer la competencia entre los proponentes y para que los interesados puedan seleccionar la mejor oferta. Pero en el caso presente, no hay ofertas que vayan directamente al asunto, en cuanto se refiere a la construcción de la Usina que necesita la ciudad.

Ahora, si lo que se desea es vender la que actualmente funciona, eso es otra cosa.

PARA MEJOR OPORTUNIDAD —

No intente entonces la Municipalidad, hacer nada en adelante, sobre ese tema.

Deje para mejor oportunidad el hallazgo de la solución, y sobre todo, deje que resuelvan el caso quienes tengan un carácter menos de emergencia, como el que indudablemente tiene en estos momentos el D. E. Municipal.

Cuando haya Concejo Deliberante funcionando junto a un Intendente perfectamente elegido y la Provincia haya recobrado su autonomía y las cámaras legislativas puedan disponer que sea la provincia quien garanta la realización de una obra digna de nuestra ciudad, entonces habrá llegado el momento de construir la Usina propia que quiere el pueblo.

Mientras tanto, nada debe hacerse, pues se corre el riesgo de dejar la impresión de que media en tal apresuramiento, algún interés ageno al único que debe inspirar sus determinaciones.

Estado de Los Rios

Altura probable el 17 3 931. —

Paraná:	4.60
Rosario:	4.25

Estado en la fecha:

Rio Paraguay: Crece.
Alto Paraná: Baja.
Paraná Superior: Crece despacio.
Paraná Medio: Crece despacio.
Paraná Inferior: Crece despacio.

Boletin diario del calado. —

Hidrómetro dique No. 2: 4.95.

Calado máximo admisible del puerto

31 pies 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe Rosario:

31 pies.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DIA 10

Sala de 1er. Turno. — Secretaria Maldonado.—

Sobreseimiento confirmado. —

En la denuncia formulada por Doña Irma Zeimniego de Guilhom esta Sala dio una resolución aprobando el auto de sobreseimiento apelado. Establecen los vocales que los hechos denunciados en el supuesto que constituyeran delitos, estarian castigados por pena de prisión no superior a seis años (artículo 172 y 2.. del C. Penal) y siendo la fecha en que aquellos se habrían realizados, ha transcurrido el plazo fijado por el artículo 12 inciso 6 del C. Penal para que se opere la prescripción, circunstancias que impide al Tribunal sobre la existencia o la inexistencia del delito correspondiendo entonces la confirmación del auto apelado.

Auto revocado. —

La sala de 3er. turno por la secretaria Sosa Rodriguez revocó el auto dictado en el proceso contra Rodolfo Sánchez que no hacia lugar a la libertad bajo fianza. Los vocales establecen que procede la libertad desde que el valor de lo hurtado por lo que se procesa no excede de $ 100.

Juzgado Civil y Comercial 1a. Nominación. — Juez Doctor Anadon. — Secretaria Esquivel. —

Cobro de pesos. —

En el juicio que sigue Miguel Gili contra José Piovano, sobre cobro de pesos, se rechazan las excepciones opuestas por improbadas, con costas, en $ 400 los honorarios del Doctor José M. Santa Cruz. Establece el Juzgado que el demandado al ser citado de remate, opuso en tiempo las excepciones de pago y falsedad de documento en que se basa la acción no lo es menos, que el actor negó los hechos invocados, y en consecuencia correspondía al excepcionante la prueba, de sus afirmaciones. No habiéndolo hecho corresponde llevar adelante la ejecución con costas.

Regulación de honorarios. —

En el incidente de regulación de honorarios y cuentas de gastos en la tercería de mejor derecho en el juicio Sociedad J. M. Rosa e Hijo Ltda. contra Pradolini y otros, sobre medidas previas, se resolvió la aprobación de la cuenta de gastos presentada por el contador Luis M. Tredici.

Acción de desalojo. —

El Juez de la 2a. Nominación, Dr. Mantaras por la secretaria Passeggi dictó fallo en el juicio que por desalojo sigue Federico Lang contra Antonio Arcángelo, haciendo lugar a la acción y condenar al demandado al desalojo del predio motivo de este juicio dentro de 5 días bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto en el art. 763 del C. Civil, con costas. En $ 120 honorarios del Doctor Gwind y $ 50 procurador Mahieu.

Juzgado de la 3ra. Nominación. — Juez Doctor Leiva. — Secretaria Passeggi. —

Daños y perjuicios. —

En el juicio seguido por Vicente Mannelli contra María C. Vda. de Karlen, sobre devolución de un automóvil y daños y perjuicios, se falló rechazando la acción con costas. El Juzgado establece que no se han probado los extremos legales de la acción.

Secretaría Ferreyra. —

Sucesorio. —

En el juicio sucesorio de Eloy Frugoni de Zabala se dictó declaratoria a favor de su esposa Dolores Cándida de Frugoni y sus hijos Mercedes y Nicolasa Luisa Zabala.

Rectificación de partidas. —

El mismo Juzgado por la secretaria Irigoyen hizo lugar a la sumaria información para la rectificación de partidas de Rolando Pablo Lisatti.

—Lo mismo se hizo lugar a la rectificación de partidas solicitada por Carmen Elonaga de Garay.

Autorización. —

Se concedió la venia solicitada por Leoncia Huerta para contraer matrimonio con Cándido Gutierrez.

Juicio ejecutivo. —

En el juicio que sigue Albertal y Cía. contra Oreste J. Pagana, se resolvió no hacer lugar a la consignación de la suma de $ 1.105, ordenando la traba del embargo.

Condena por incendio. —

Se dictó fallo en el proceso contra Abraham Herrera por el delito de incendio condenándolo a sufrir 3 años de prisión, pena que termina el 21 de Diciembre de 1932 y a pagar por daños $ 3.000, dentro de 10 días. El procesado confesó haber incendiado tres parvas de trigo de propiedad de Luis Groni, en colonia Mongo, el día 19 de Diciembre de 1929 y que lo hizo por venganza.

Nombramiento de administrador. —

En el sucesorio de Carlos Solterman se nombró administrador de los bienes a María Aurelia Mazzucchi de Solterman.

Declaratoria. —

En el sucesorio de Federico Solterman se nombró administrador a Isabel María de Solterman.

Auto de prisión. —

El Juez de Instrucción Doctor Palacios por ... dictó auto de prisión contra ... por el delito de lesiones.

Libertad. —

Salió en libertad bajo fianza Waldino ...

Fiscalía del Superior Tribunal a cargo del Doctor Cayetano A. Dotuan.

Francisco Ferraro contra M. de Santa Fe. Vista.

—María Morante contra J. de Pensiones y Jubilaciones s. C. Administrativo.

—Giacomo Ferdinando Rocca contra M. de Rosario. Vista R. C. Administrativo.

—Emilio Ernesto Rosal, inscripción matricula de Abogado.

—Eduardo Celio. Vista sobreseimiento.

Juzgado de Paz Letrado de la Segunda. — Dr. Suter. — Secretaria Bermudez. —

Ladislao Miranda contra O. R. — Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada en los plazos y forma convenida con costas.

—Serafín Atello contra N. G. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Bco. Provincial Sta. Fe contra B. M. — Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Dickerhoff y Widmann contra M. P. M. — Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Juan M. Zabala contra D. A. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Berruezo y Cía contra J. F. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—José Storti contra M. F. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Banco Provincial de Sta. Fe contra F. G. M. — Se resolvió ordenar llevar adelante la ejecución, capital, intereses y costas.

—Francisco Agostino contra D. F. — Se declara perimida la instancia con costas.

—Pascual Calzi contra M. C. — Se hace lugar a la demanda, con costas e intereses.

—José Lerner contra M. E. de G. — Se hace lugar a la demanda, costas e intereses.

Mercado de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES. — PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles.	S.C.	S.C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos disponibles.	5.05	4.95
Lino tipo "Santa Fe" 4 o|o c|extraños, ks. dispon.	11.12 1|2	10.95
Maiz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	S.C.	S.C.
PIZARRA ROSARIO		
Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles	5.43	5.06
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles	5.10	5.00
Lino tipo "Rosario" 4 o|o c|extraños, ks. disponibles	11.15	11.05
Maiz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.95	3.95

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE. — Precios de Ajuste

MES	Disp.	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Trigo	4.95	4.95	5.00	5.10	5.20
Maiz	3.65	3.65	——	3.65	——
Lino 4 o|o	10.95	10.95	10.90	11.00	11.10

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES. — Precios de última hora

MESES	Trigo		Maiz		Lino	
Marzo	5.—	5.01	4.—	4.10	11.05	11.08
Abril	5.10	5.13	——	——	11.10	11.11
Mayo	5.20	5.22	3.63	3.70	11.18	11.20
Junio	5.30	5.32	——	——	11.25	11.30

MERCADO DE CEREALES A TERMINO (Buenos Aires)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Abril: 5.47.
Mayo: 5.55.
Junio: 5.63.

LINO

Marzo: 11.30.
Abril: 11.30.
Mayo: 11.41.

MAIZ

Marzo: 3.81.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Marzo: 5.25.
Mayo: 5.42.
Junio: 5.55; 5.55; 55.54.

LINO

Mayo: 11.37.

MAIZ

Marzo: 1.06.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO	
Disponible	5.25
Marzo	5.25
Abril	5.33
Mayo	5.43
Junio	5.56
LINO	
Disponible	11.23
Marzo	11.28
Abril	11.31
Mayo	11.37
MAIZ	
Disponible	1.06
Marzo	4.06
Mayo	3.83

MERCADO Gral. DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Abril: 400 toneladas a $ 5.20.
Mayo: 400 id. a 5.30.

LINO

Abril: 300 id. a 11.18.
Mayo: 100 id. a 11.25.

MAIZ

Mayo: 200 id. a 3.77.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Sin operaciones.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO	
Disponible	5.05
Marzo	5.10
Abril	5.15
Mayo	5.25
Junio	5.35
LINO	
Disponible	11.05
Marzo	11.05
Abril	11.10
Mayo	11.20
Junio	11.30
MAIZ	
Disponible	4.—
Marzo	4.05
Mayo	3.75

Movimiento de Buques

ULTRAMAR

A la descarga:

Vapor inglés Strensshald, carbón, F. C. S. F., Norman Hermanos.

Vapor japonés Shikisan Maru, madera, A. Muzzio, Norman Hermanos.

A la carga:

Vapor alemán Eisewach, cereales, V. Waveren; C. Sarsotti.

Vapor noruego Crux, cereales, L. Dreyfus, A. Fabregas.

Vapor inglés Tiara, cereales, L. Dreyfus; C. Sarsotti.

Vapor alemán Hoenstein, cereales L. de Ridder, idem.

Vapor inglés Margot, cereales, idem.; Norman Hermanos.

Buques esperados. —

Vapor norteamericano Lancaster, C. Sarsotti.

Vapor portugués Saudades, Norman Hermanos.

CABOTAJE

A la descara:

Lancha nacional Maroia, articulos varios; lancha Europa, azúcar, no opera; Z 32 durmientes, no opera; Z 32, durmientes no opera.

Observaciones hidrométricas (Variaciones en 24 horas)

	Altura	Creció	Bajó
Rio Paraguay:			
Formosa	5.21	0.05	——
Bermejo	5.99	0.05	——
Alto Paraná:			
P. Aguirre	26.—	——	0.74
Posadas	4.52	——	0.16
Paraná Superior:			
Corrientes	7.02	0.02	——
Esquina	5.—	0.02	——
Paraná Medio:			
La Paz	5.32	0.01	——
P. Brugo	4.86	——	——
Paraná	4.45	——	——
Paraná Inferior:			
Diamante	5.—	0.02	——
Rosario	4.19	0.01	——
San Pedro	3.82	0.01	——

Excelente Salud y Aumento de Peso para Hombres Flacos y Enfermizos

¿Porqué continuar siendo un ser débil y enfermizo cuando tan fácilmente puede lograr un físico varonil magnificamente desarrollado, lleno de vida y vigor?

La ciencia moderna pone a su alcance las Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao llenas de vitaminas que restablecen la salud y producen nuevas carnes sólidas.

Para recuperar el peso perdido y restaurar rápidamente la vitalidad y energías, tome las Pastillas McCOY. Ya no hay que tomar el aceite líquido de bacalao que es tan bueno pero de tan difícil digestión. Las Pastillas McCOY reunen todas las maravillosas propiedades del aceite líquido sin tener mal sabor ni olor y lo que es aún más cómodo se pueden tomar en cualquier estación del año. Un hombre aumentó más de 10 kilos en dos meses. Hoy es un hombre feliz porque nunca tuvo mejor apariencia ni se sintió tan bien. Compre las Pastillas McCOY en las buenas farmacias.

Sorteo de La Loteria

NACIONAL

El sorteo de la lotería Nacional realizado en el día de ayer dió este resultado:

27879	con $ . . .	150.00[illegible]
25846	con $ . . .	50.00[illegible]
4443	con $ . . .	25.00[illegible]
3751	con $ . . .	10.00[illegible]
30064	con $ . . .	10.00[illegible]
.7764	con $ . . .	5.00[illegible]
21184	con $ . . .	5.00[illegible]
27873	con $ . . .	5.00[illegible]
36955	con $ . . .	5.00[illegible]
44947	con $ . . .	5.00[illegible]

Con $ 2.000

7199 11606 12449 1478[illegible]
15636 23961 30914 3173[illegible]
34800 38320

Entidades con Personería Jurídica

La Inspección de Sociedades Anónimas, suministró ayer estas informaciones:

En el expediente sobre concesión de personería jurídica solicitada por la Sociedad Anónima "Cerámica Rosario" con asiento en la ciudad de Rosario, se exigió que previo a todo trámite se hiciese autorizar por escribano público la copia del acta que se presenta a fin de cumplir la exigencia del art. 1 inciso a) de la Reglamentación a las Soc. Anónimas.

Se elevó al Ministerio de Gobierno el expediente caratulado: "Francisco Siaqué y otros solicitan intervención a la Sociedad de Beneficencia del Hospital Francés de la ciudad de Rosario" por cuanto estima la Inspección que dadas las actuaciones practicadas ha cesado su intervención en el mismo.

EL 14 TERMINA CASSINI SU LIQUIDACION

SAN MARTIN Y TUCUMAN